

LA NATURALEZA COHESIVA DE LA FAMILIA (PARTE 1 DE 4): INTRODUCCIÓN

Clasificación: 3.4

Descripción: Una introducción a la manera en la que el Islam asegura la cohesión de la institución de la familia, con sus componentes principales, los padres.

Categoría: [Artículos](#) [Sistemas en el Islam](#) [Familia](#)

Por : Jamaal al-Din Zarabozo (© 2010 IslamReligion.com)

Publicado: 30 Aug 2010

Última modificación: 12 Feb 2023

Dios dice en el Corán, en un pasaje que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Dios desciendan sobre él, solía repetir a menudo cuando comenzaba sus discursos:

“¡Oh, humanos! Temed a vuestro Señor Quien os ha creado a partir de un solo ser, del que creó a su cónyuge e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres. Temed a Dios, en Cuyo nombre os reclamáis vuestros derechos, y respetad los lazos de parentesco. Por cierto que Dios os observa”. (Corán 4:1)

La familia es el núcleo de la sociedad como un todo. Si la familia se forma sobre una base sólida, es más probable que la sociedad toda se encuentre en buen estado. Así, en general, los mensajeros de Dios, el primer ejemplo para los humanos, cumplieron con la institución del matrimonio y la familia. Dios afirmó:



“Hemos enviado a otros Mensajeros antes de ti, y les concedimos esposas e hijos...”. (Corán 13:38)

El Profeta Muhammad también estableció en matrimonio como su modo de vida, diciendo:

“Por Dios, soy quien más teme a Dios de todos ustedes, y soy el que mejor lo conoce; sin embargo, ayuno y rompo mi ayuno, oro [durante la noche] y duermo, y desposo mujeres. Quien se aleje de mi Sunnah^[1] no es de los míos”. (Sahih Al-Bujari, Sahih Muslim)

Sin dudas, el Islam pone gran énfasis en las relaciones familiares y la cohesión. Los expertos de la Ley Islámica han señalado que cuando uno estudia las leyes que se encuentran en el Islam y lo que parece ser la sabiduría detrás de ellas, descubre que han sido puestas para establecer, proteger, reforzar y perpetuar las necesidades específicas de la vida. Las necesidades específicas, según la perspectiva de la Ley Islámica, son:

- (1) la religión,
- (2) la vida,
- (3) los lazos y relaciones familiares,
- (4) la salud mental, y
- (5) la riqueza y la propiedad.

Entonces, por ejemplo, uno necesita reflexionar sobre las severas leyes relacionadas con la preservación de la santidad de la familia para entender el gran énfasis que el Islam le otorga a esta. En el “moderno Occidente” en la actualidad, por ejemplo, el adulterio y otros actos que golpean las bases de la familia tienen amplia tolerancia social^[2]. En el Islam la situación es muy diferente. El Islam exhorta a todos los miembros de la familia a tratarse bien los unos a los otros, evitando los actos promiscuos que son malignos en sí mismos y dañinos para cualquier matrimonio. Por ejemplo, Dios dice:

“Apartaos de todo lo que os lleve a la fornicación, pues esto es una inmoralidad y conduce al mal”. (Corán 17:32)

Sin embargo, estas exhortaciones no son simplemente palabras vacías. Por el contrario, ellas están sustentadas por la fuerza de la ley para algunos de los actos más atroces que no pueden pasarse por alto. Así, Dios ordena:

“A la fornicadora y al fornicador aplicadles, a cada uno de ellos, cien azotes. Si verdaderamente creéis en Dios y en el Día del Juicio no permitáis que la compasión que podáis sentir por ellos os impida aplicar la pena establecida por Dios; y que un grupo de creyentes sea testigo cuando se les castigue”. (Corán 24:2)

No se permite la compasión para desautorizar a lo que debe ser realizado porque, al final, esa compasión -y la compasión es algo que mueve a alguien para hacer el bien a los demás- llevará a resultados dañinos. De hecho, el Islam va mucho más allá de la protección de la santidad de la familia: aquellos que acusan falsamente a una mujer casta de adulterio o fornicación también reciben castigos severos. Dios dice:

“Y a quienes difamen a mujeres decentes [acusándolas de fornicadoras o adúlteras] y no presenten cuatro testigos de ello, aplicadles ochenta azotes y nunca más aceptéis su testimonio. Ellos son los descarriados”. (Corán 24:4)

En particular, Dios ofrece guía a la humanidad con respecto al comportamiento con todos los miembros de la familia. Por un asunto de brevedad, este artículo corto nos dará una visión del comportamiento apropiado del musulmán hacia los demás miembros de su familia, incluyendo a los padres, hijos, esposos y otros familiares.

Los padres

Dios ha exigido que los musulmanes traten a sus padres del mejor modo posible. Los musulmanes deben ser personas agradecidas, deben estar agradecidos con Dios y con todos los que les hacen bien. Después de Dios, quizás no haya nadie que merezca la gratitud de una persona más que los padres. Por eso, numerosos versículos del Corán se refieren al trato hacia los padres. De hecho, en más de una ocasión, Dios ha relacionado el buen trato hacia los padres con el mandamiento de Su adoración. Note, por ejemplo, el siguiente versículo del Corán:

“Adorad a Dios y no Le asociéis nada. Haced el bien a vuestros padres, a los parientes, a los huérfanos, a los pobres, a los vecinos parientes y no parientes, al compañero, al viajero insolvente y a aquellos que posee vuestra diestra. Dios no ama al arrogante jactancioso”. (Corán 4:36)

Dios también dice:

“Diles: Venid que os informaré lo que vuestro Señor os ha prohibido: No debéis asociarle nada y haced el bien a vuestros padres...”. (Corán 6:151)

“Tu Señor ha ordenado que no adoréis sino a Él y que seáis benévolos con vuestros padres. Si uno de ellos o ambos llegan a la vejez, no seáis insolentes con ellos y ni siquiera les digáis: ¡Uf! Y háblales con dulzura y respeto. Trátales con humildad y clemencia, y ruega: ¡Oh, Señor mío! Ten misericordia de ellos como ellos la tuvieron conmigo cuando me educaron siendo pequeño. Vuestro Señor es Quien mejor conoce lo que hay en vuestros corazones. Si sois piadosos [no temáis por las faltas cometidas], puesto que Él es Absolvedor con quienes se arrepienten”. (Corán 17:23-25)

“Y cuando concertamos el pacto con los Hijos de Israel [y les dijimos:] No adoréis sino a Dios, sed benévolos con vuestros padres y parientes, con los huérfanos y los pobres, hablad cortésmente, haced la oración prescrita y pagad el Zakát...”. (Corán 2:83)

El Profeta también enfatizó el buen trato hacia los padres, colocándolo después de la oración en su momento apropiado como una acción de las más amadas por Dios: Se le

preguntó al Profeta:

“¿Cuál es la acción más amada por Dios?” Él respondió: “La oración en su momento apropiado”. Se le preguntó: “Luego, ¿qué acción?” Él respondió: “Ser obediente hacia tus padres...”. (Sahih Al-Bujari, Sahih Muslim)

Dios les recuerda a los creyentes que sus padres, especialmente la madre, atravesaron muchas dificultades y se esforzaron para criar a sus hijos, y por eso merecen amor, respeto y gratitud como recompensa. Dios dice:

“Y [recuerda] cuando Luqmán exhortó a su hijo diciéndole: ¡Oh, hijito! No Le atribuyas a Dios copartícipes [en la adoración], pues la idolatría es una enorme injusticia. Le hemos ordenado al hombre hacer el bien a sus padres. Su madre le lleva [en el vientre] soportando molestia tras molestia, y su destete es a los dos años. Sed agradecidos conmigo y con vuestros padres; y sabed que ante Mí compareceréis”. (Corán 31:13-14)

“Y por cierto que ordenamos al hombre hacer el bien a sus padres. [Y debe saber que] Su madre lo ha llevado [en el vientre] con esfuerzo y le ha dado a luz con dolor, y que el período del embarazo y la lactancia dura treinta meses. Que cuando alcance la madurez, al llegar a los cuarenta años, diga: ¡Oh, Señor mío! Haz que sepa agradecerte los favores que nos has concedido, tanto a mí como a mis padres, y que pueda realizar obras buenas que Te complazcan, y concédeme una descendencia [creyente y] bondadosa. En verdad me arrepiento [de mis pecados] y me someto a Ti”. (Corán 46:15)

Así, en particular, la madre merece la mayor de las atenciones y cercanía de sus hijos. Se le preguntó en una ocasión al Profeta lo siguiente:

“¿Quién de entre estas personas tiene más derecho a recibir mi buena compañía?” El Profeta respondió: “Tu madre”. El hombre preguntó: “¿Y luego quién?”. El Profeta respondió nuevamente: “Tu madre”. El hombre preguntó nuevamente: “¿Y luego quién?”. Profeta respondió una vez más: “Tu madre”. El hombre preguntó una vez más: “¿Y luego quién?”. Esta vez el Profeta dijo: “Tu padre”. (Sahih Muslim)

Footnotes:

[1] *Sunnah*: Enseñanzas y formas. (Islamreligion)

[2]

En 1969, un juez inglés le dijo a un demandante que se quejaba del comportamiento de su esposa con un amigo suyo que su pensamiento era anticuado y que tenía que darse cuenta de que ahora estaba viviendo en el año 1969. [Esta historia fue citada en Yoosuf al-Aalim, *Al-Maqaasid al-Aaammah li-l-Shariah al-Islamiyyah* (Riyadh: International Islamic Publishing House, 1994), pág. 397.] En la actualidad, hay incontables disputas entre esposos y esposas en las que el

esposo niega que los niños que viven en el hogar son de él, y así causan odio, fricciones y destrucción en el matrimonio. Uno puede preguntarse con todo derecho: ¿Es así como se supone que debe ser un matrimonio “moderno, civilizado”?

The web address of this article:

<https://webcache001.islamreligion.com/es/articles/494/la-naturaleza-cohesiva-de-la-familia-parte-1-de-4>

Copyright © 2006 - 2026 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.